



3 DICIEMBRE
DÍA INTERNACIONAL
DE LAS
PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

TRANSFORMACIÓN HACIA
UNA SOCIEDAD SOSTENIBLE
Y RESILIENTE PARA TODOS

En Guanajuato,
el 5.5% de la
población tiene
alguna discapacidad

Consulta **gto**



“Tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad. Los gobiernos del mundo no pueden seguir pasando por alto a los cientos de millones de personas con discapacidad a quienes se le niega el acceso a la salud, la rehabilitación, el apoyo, la educación y el empleo, y a los que nunca se les ofrece la oportunidad de brillar”.

Stephen Hawking, astrofísico

En la actualidad, según el Informe Mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial, en todo el mundo las personas con discapacidad tienen resultados adversos de salud y académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. Gran parte de estas desigualdades son consecuencia de los obstáculos que entorpecen la inclusión de este grupo de población a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, como la salud, la educación, el empleo, el transporte, el acceso a la información, entre otros.

La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales reconocidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades. Por estas condiciones en 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el día 3 de diciembre como el **“Día Internacional de las Personas con Discapacidad”**, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública respecto a la integración de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de las naciones; así como, de fomentar la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la situación de este grupo de la población.

Para la celebración de este año, la Organización de las Naciones Unidas, a través de la Agenda 2030 se compromete a “no dejar a nadie atrás”, a través del tema “Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos”, por lo que hace un llamado a considerar a las personas con

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

“Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos”

discapacidades, como beneficiarios y como agentes de cambio, pueden acelerar el avance hacia un desarrollo inclusivo y sostenible, así como promover unas sociedades resilientes para todos, incluidos los ámbitos de la reducción del riesgo de desastres y la acción humanitaria, además del desarrollo urbano.

La población con discapacidad en el mundo

La población mundial es de alrededor de 7 mil millones de personas. Se estima que más de mil millones viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010¹).

Gráfica 1. Mundial. Población mundial con alguna discapacidad. 2010.



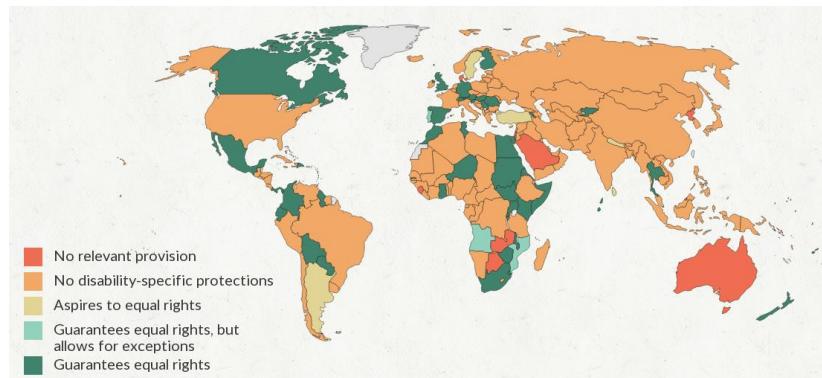
Fuente: Informe mundial sobre la discapacidad. 2010

¹ Informe Mundial Sobre la Discapacidad. Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. 2011.



Según la *Encuesta Mundial de Salud*, cerca de 785 millones de personas (15.6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, de los cuales 110 millones (2.2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento. Por su parte, el proyecto sobre la *Carga Mundial de Morbilidad* estima una cifra próxima a los 975 millones (19.4%), con 190 millones (3.8%) de personas con una “discapacidad grave” (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejía, depresión grave o ceguera). Destaca que solo la *Carga Mundial de Morbilidad* mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5.1% de total de menores), 13 millones de los cuales (0.7%) tienen “discapacidad grave”.

Mapa 1. Mundial. Países en donde la Constitución garantiza igualdad y no discriminación a personas con discapacidad. 2017.



Fuente: World Policy Center. EN www.worldpolicycenter.org

El número de personas con discapacidad está creciendo. Esto es debido al envejecimiento de la población -las personas ancianas tienen un mayor riesgo de discapacidad- y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales. Se estima que las enfermedades

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

“Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos”

crónicas representan el 66.5% de todos los años vividos con discapacidad en los países de ingresos bajos y medianos².

Gráfica 2. MUNDIAL. Obstáculos estimados en atención a la salud. 2010.

Las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades generales de atención de la salud que las demás

Pero tienen:

2X de probabilidades que el común de las personas de hallar que las aptitudes de los profesionales de la salud y las condiciones de los centros de atención son **inadecuadas**

3X de probabilidades de que se les **niegue** la atención de la salud

4X de probabilidades de que las **traten mal** en el sistema de salud



Fuente: OMS. Informe mundial sobre la discapacidad. 2010

Los obstáculos contribuyen a las desventajas que experimentan las personas con discapacidad. En consecuencia, las personas con discapacidad presentan tasas más altas de pobreza que las personas que no padecen esta limitación. En promedio, las personas con discapacidad y las familias con un miembro en estas condiciones, tienen mayores tasas de privaciones -como inseguridad alimentaria, entornos deficientes de vivienda, falta de acceso a agua potable y salubridad, y acceso deficiente a atención de salud- y poseen menos bienes que las personas y familias sin una discapacidad.

Las personas con discapacidad pueden tener costos adicionales de asistencia personal, atención médica o dispositivos auxiliares. Debido a estos gastos más elevados, es probable que las personas con discapacidad y sus familias sean más pobres que las personas que sin limitaciones con

² The Global Burden of Disease: 2004 Update. Geneva, World Health Organization, 2008.



unos ingresos similares. En los países de ingresos bajos, las personas con discapacidad, en comparación con el resto de la población, tienen una probabilidad un 50% mayor de enfrentarse a gastos sanitarios ruinosos³.

La población con discapacidad en México

En México, para responder a la recomendación del Comité de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU de fomentar la recopilación y difusión de datos y estadísticas que permitan formular y aplicar políticas para fomentar acciones para la captación, producción, procesamiento, sistematización y difusión de información estadística para consolidar el Sistema Nacional de Información sobre Discapacidad, INEGI desarrolló y aplicó la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014, la cual capta información sobre las personas con discapacidad usando la metodología del Washington Group on Disability Statistic (WG), que distingue dos grupos de personas: las personas con discapacidad y aquellas que presentan dificultades leves o moderadas en la realización de actividades.

Según la ENADID, en México existen casi 7.2 millones de personas que reportan tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las actividades básicas (personas con discapacidad) y alrededor de 15.9 millones con dificultades leves o moderadas para realizar las mismas actividades (personas con limitación). La prevalencia de discapacidad en México para 2014 es de 6%, es decir, la población que presenta dificultad (discapacidad) para realizar al menos una actividad: caminar, ver, escuchar, hablar o comunicarse, poner atención o aprender, atender el cuidado personal y mental.

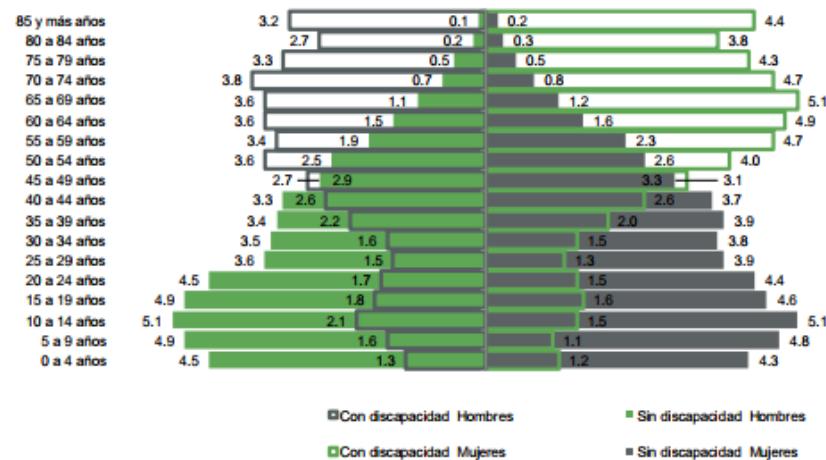
Por sexo, la proporción de mujeres es ligeramente superior entre la población con discapacidad (53.5% frente a 52.7% de la población con limitación y 50.9% de la población sin discapacidad o limitación). La estructura por edad de la población con discapacidad muestra una mayor concentración. Cabe señalar que, los adultos mayores no solo conforman el grueso de las personas con discapacidad, también son el grupo de edad

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos"

en el que, a su interior, presenta las mayores tasas de discapacidad. De cada 100 adultos mayores, en promedio 4 reportan discapacidad, mientras que en el grupo de jóvenes y niños sólo 2 de cada 100 tiene discapacidad, respectivamente.

Gráfica 3. Nacional. Estructura de la población, por sexo y condición de discapacidad según grupo quinquenal de edad. 2014.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

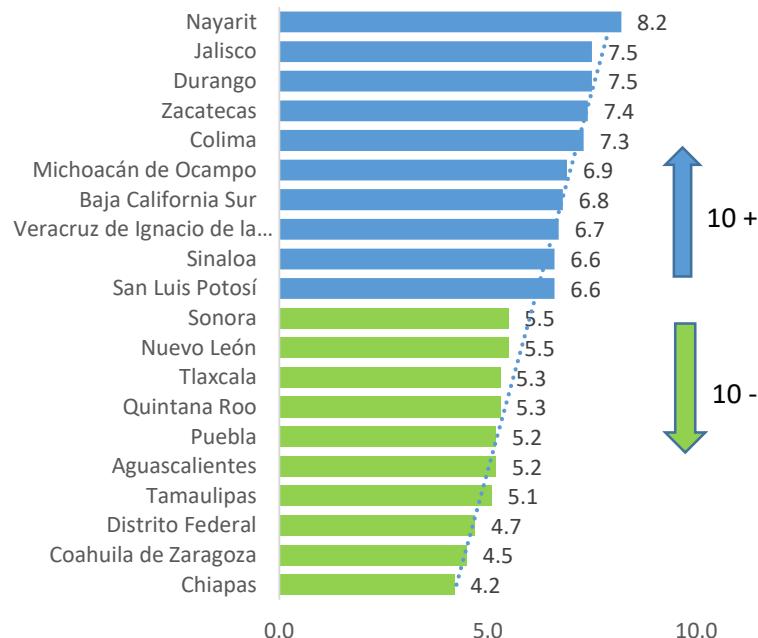
La población con discapacidad se distribuye en el territorio nacional bajo la misma tendencia que el resto de los habitantes del país; la presencia de población con discapacidad al interior de cada entidad, varía de manera irregular y expresa la diversidad de factores y particularidades que pueden estar impactando al fenómeno de la discapacidad en cada territorio, entre ellos la estructura por edad de cada estado, la cobertura y calidad del sistema de salud, el nivel de desarrollo económico y social. En este sentido en México, en 15 de las 32 entidades federativas del país, la prevalencia de la discapacidad entre la población que reside en cada una de ellas es mayor a la observada a nivel nacional. Nayarit y Durango son las entidades que

³ Informe Mundial Sobre la Discapacidad. Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. 2011.



presentan las prevalencias más altas del país con 8.2 y 7.5%. Por otra parte, Chiapas (4.1%), Coahuila (4.5%), Distrito Federal (4.7%) son las entidades federativas con menor prevalencia de la discapacidad. Guanajuato se ubica en el lugar 16 con el 5.5%.

Gráfica 4. Nacional. Entidades con mayor y menor prevalencia de discapacidad. 2014.



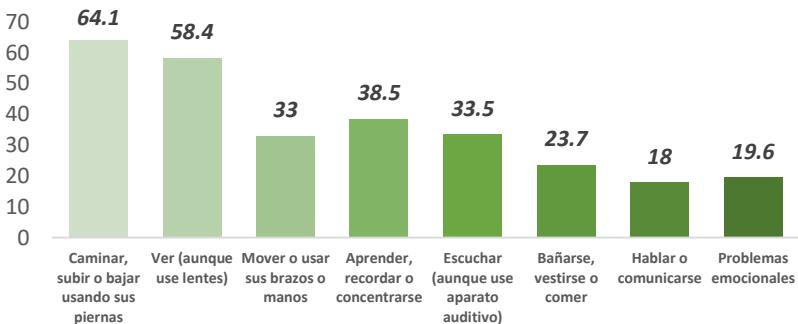
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

La complejidad de la discapacidad afecta a varios ámbitos en el funcionamiento de las personas, por lo que es posible que la cantidad de limitaciones reportadas sea mayor que el número de personas con discapacidad. Desde este enfoque, se estima que el 64.1% de la población con discapacidad tiene dificultades para caminar, subir o bajar usando sus piernas y el 58.4% para ver (aunque use lentes).

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos"

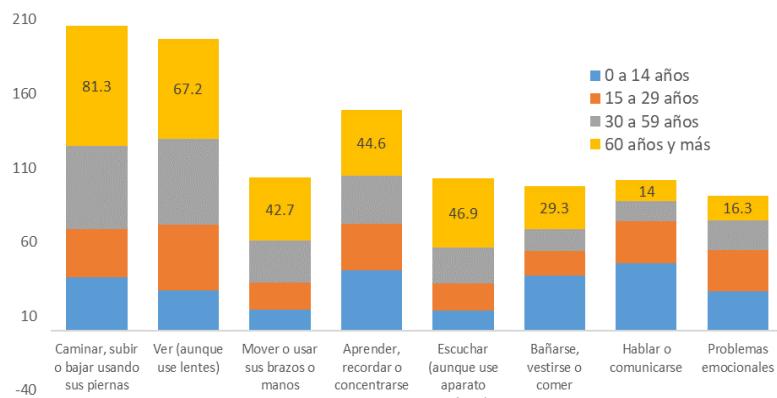
Gráfica 5. Nacional. Principales limitaciones de las personas con discapacidad. 2014.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

Los tipos de discapacidad más frecuentes afectan principalmente a los adultos mayores y a los adultos, segmentos de la población donde se ubica el mayor número de personas con discapacidad. Para la población de 60 años y más, se observan porcentajes altos de personas que reportaron dificultades para caminar (81.3%), ver (67.2%) escuchar (46.9%), aprender, recordar o concentrarse (44.6%) y mover o usar sus brazos o manos (42.7%).

Gráfica 6. Nacional. Tipo de discapacidad por grupo de edad. 2014.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014.

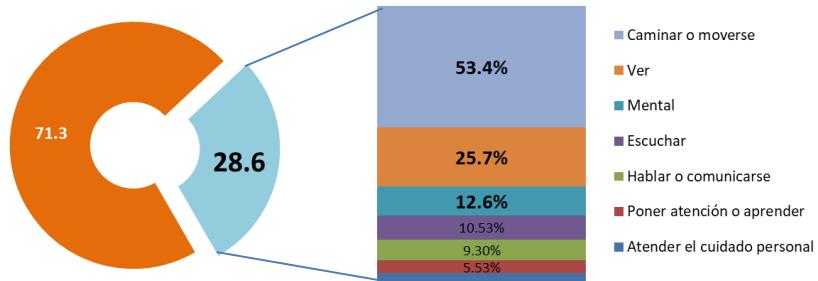


La población con discapacidad en Guanajuato

En Guanajuato, la población del estado asciende a 5 millones 853 mil personas, de las cuales el 5.5% vive con algún tipo de discapacidad o dificultad para realizar alguna actividad. De estos, el 56% tienen dificultad para caminar o moverse, el 26.9% para ver, 10.2% para escuchar, 8.2% para hablar o comunicarse, 4.7% para atender su cuidado personal, 5.2% para poner atención o aprender y el 10% alguna discapacidad mental⁴. El total de mujeres que viven con algún tipo de discapacidad es de 115 mil 579, cifra un poco menor a la de los hombres que asciende a 115 mil 741 personas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, los municipios que concentran el mayor número de población con alguna discapacidad son: León (48 mil 642 personas), Celaya (18 mil 451 personas), Irapuato (18 mil 229 personas), Salamanca (9 mil 358 personas), Pénjamo (8 mil 207 personas) y Valle de Santiago con 7 mil 833.

Gráfica 7. Guanajuato. Proporción de la población con discapacidad sin derechohabiencia según su condición de discapacidad. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

⁴ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

⁵ El porcentaje fue calculado con respecto a la población total que presenta condición de limitación en la actividad.

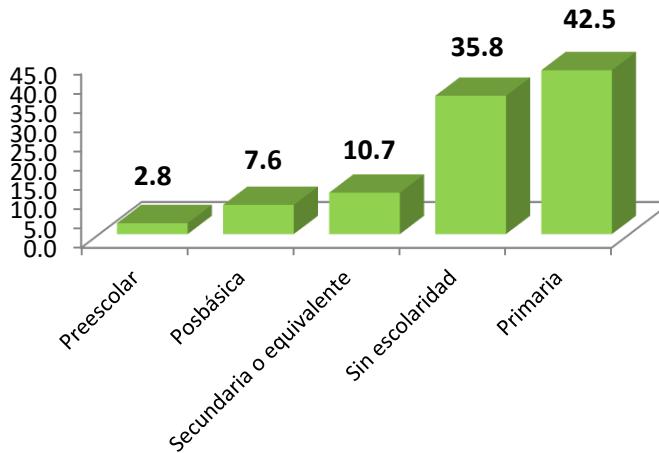
Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos"

Consulte la información geográfica disponible de discapacidad por manzana [AQUÍ](#).

En cuanto a la condición de derechohabiencia en la que se encuentran las personas que viven en Guanajuato y que presentan algún tipo de discapacidad, tenemos que, el 71.3% del total de discapacitados son derechohabientes⁵ a algún servicio de salud. Mientras que por tipo de discapacidad⁶, encontramos que cuentan con acceso a servicios de salud el 57% de las personas que presentan limitación para caminar o moverse; el 27.4% de las que tienen limitaciones para ver; el 10% de las que tienen problemas para escuchar; 7.8% de las que tienen problemas para hablar o comunicarse; 4.7% de las que tienen limitaciones para atender el cuidado personal; 5.1% de los que tienen limitación para poner atención o aprender y el 9% de los que tienen limitaciones mentales⁷.

Gráfica 8. Proporción de personas discapacidad según condición de escolaridad. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

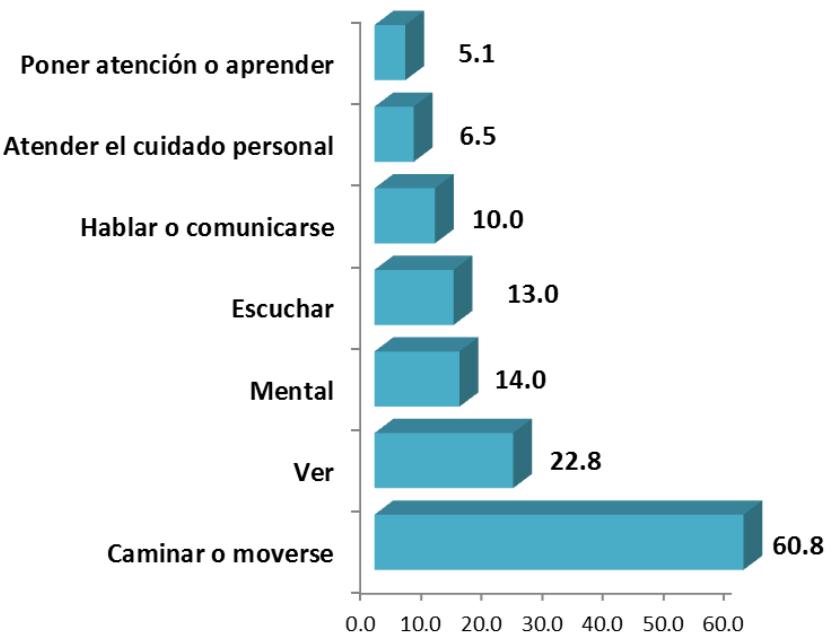
⁶ El porcentaje por limitación fue calculado con respecto al total de la población que presenta limitaciones y que es derechohabiente.

⁷ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor a 100 por aquella población que tiene más de una limitación.



Al analizar la condición de limitación en la actividad y sus causas, tenemos que del 16.8% de las personas con discapacidad, la causa de su limitación es de nacimiento; el 14.8% es debido a accidentes; el 24.7% es debido a la edad avanzada; el 37.9% es debido a enfermedad y solo el 7.8% es resultado de causas distintas a las mencionadas⁸.

Gráfica 9. Proporción de las personas con discapacidad sin escolaridad según causa de la discapacidad. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

⁸ El porcentaje para cada causa de limitación en la actividad se obtuvo con respecto a la población con limitación en la actividad. La suma de los porcentajes puede ser mayor al 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.

⁹ Se considera a la población de 3 años y más. La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al 100% por aquella población que tiene más de una limitación.

¹⁰ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos"

Respecto al tema de escolaridad, la población con discapacidad en el estado, presenta las características siguientes⁹: La población en edad de estudiar es de alrededor de 229 mil 287 personas. De estas, alrededor del 36% no tiene escolaridad, el 3% cuenta con preescolar, el 42% tiene educación primaria¹⁰, el 11% posee secundaria o equivalente¹¹ y el 8% cuenta con educación pos básica¹².

En lo que se refiere a la condición de actividad económica, la población con discapacidad en el estado, presenta las siguientes características¹³: El total de población de 12 años y más es de alrededor de 211 mil 812 personas y representan el 5.2% de la población de 12 años y más que habita el estado. Del total de población de 12 años y más que presenta algún tipo de limitación, tenemos que, la población económicamente activa, representa el 27.6%; la población económicamente activa ocupada, representa el 25.6%; la económicamente activa desocupada, representa el 2% y la población no económicamente activa, alrededor del 72%.

Consulte la Información Geográfica de establecimientos comerciales con infraestructura para personas con discapacidad. [Aquí](#).

La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad son derechos fundamentales reconocidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades. En Guanajuato se cuenta con la adopción de legislación y de políticas públicas, así como los protocolos y directivas con el propósito de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad hacia su inclusión y accesibilidad a los derechos fundamentales reconocidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

¹¹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente.

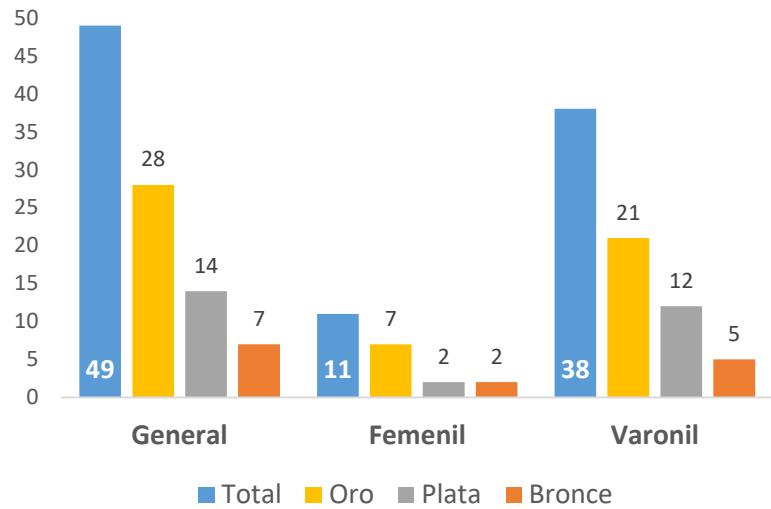
¹² Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (profesional técnico), preparatoria o estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (técnico superior), profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

¹³ Se considera a la población de 12 años y más. La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al 100% por aquella población que tiene más de una limitación.



Un ejemplo de esto es la creación del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad y la participación destacada de los deportistas guanajuatenses en los eventos deportivos como la Paralimpiada Nacional.

Gráfica 10. Guanajuato. Medallas totales y por sexo logradas en Paralimpiada 2017.



Fuente: CONADE. Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2017. Medallero por género. <http://olimpiadanacional2017.conade.gob.mx/>

En la Paralimpiada Nacional, se registró la participación de 103 deportistas que representaron a Guanajuato en la edición 2017, celebrada en Colima, Colima. Según los datos de la Comisión Nacional del Deporte, Guanajuato logró un total de 49 medallas, de las cuales 11 fueron logradas por mujeres y 38 por hombres. Este resultado colocó a Guanajuato en el lugar 12 del

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos"

medallero, en donde Jalisco, Nuevo León y Estado de México fueron los más destacados.

Finalmente, en lo que se refiere al ranking según el Sistema de puntuación¹⁴, Guanajuato logró colocarse como el quinto lugar en la Paralimpiada Nacional 2017. Este tipo de puntuación consiste en la asignación de Puntos a cada entidad participante, según la tabla de posiciones alcanzada y la obtención de puntos en disciplinas priorizadas y disciplinas en desarrollo. Guanajuato destacó en las tres disciplinas priorizadas (Para-powerlifting 176 puntos, Para-natación 155 puntos y Para-Atletismo 125 puntos); mientras que en los que se refiere a las disciplinas en desarrollo, las que otorgaron más puntos fueron basquetbol y danza deportiva sobre silla de ruedas.

Aún el avance registrado ante la operación de programas en apoyo a las personas con discapacidad, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, recomiendan:

- Redoblar esfuerzos en el proceso de armonización legislativa con la Convención a fin de eliminar terminología derogatoria de los derechos de las personas con discapacidad.
- Establecer mecanismos de consulta a las organizaciones de personas con discapacidad, asegurando que sus opiniones sean consideradas adecuadamente.
- Establecer líneas presupuestarias específicas para cumplir sus objetivos en materia de igualdad, así como acciones específicas para combatir casos de discriminación, basadas en la discapacidad, la edad, el género y la pertenencia a pueblos indígenas, entre otros factores de exclusión.
- Poner en marcha programas y acciones encaminadas a recopilar sistemáticamente datos y estadísticas sobre la situación de las mujeres y niñas con discapacidad con indicadores que puedan evaluar la discriminación interseccional.

¹⁴ CONADE. Convocatoria Paralimpiada Nacional 2017

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233785/Convocatoria_Paralimpiada_2017_2.pdf

3 de
Diciembre
de 2017



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

"Transformación hacia una sociedad sostenible
y resiliente para todos"

Para el estado de Guanajuato, disminuir la brecha de desigualdad que sufren las personas con discapacidad, es uno de los retos estimados en el Plan 2035 que desde la dimensión Humano y Social, se plantea el reto de disminuir las desigualdades sociales. Por lo que las mejoras de las condiciones sociales desfavorables se asumen como una cuestión de política social que requiere de la participación activa de los poderes públicos, la sociedad civil, las comunidades locales, el sector empresarial y la población en general, con el fin de incidir en los determinantes de inclusión ante las necesidades específicas de la población. La intención es alcanzar la equidad ciudadana en el lapso de una generación, por lo que es el momento de hacerlo.

POR UNA SOCIEDAD INFORMADA. SEIEG

